



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Diciembre, 2020

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN.....	5
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	6
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO.....	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES.....	7
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	9
2.1.	RECURSOS HUMANOS.....	9
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS.....	11
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS.....	11
3.2.	PLANEACIÓN.....	16
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	16
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS.....	18
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL.....	18
4.2.	SERVICIOS GENERALES.....	24
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.....	29
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.....	29
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA.....	31
5.3.	GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL.....	32
5.4.	JUNTA ADMINISTRATIVA.....	41
5.5.	OTRAS ACTIVIDADES.....	42
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES.....	43
	ANEXOS.....	46

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2020.....	47
2.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A DICIEMBRE DE 2020.....	50
3.	CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, EXPEDIDOS DURANTE DICIEMBRE DE 2020.....	51
4.	PLAZAS VACANTES EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REGISTRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	52
5.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A DICIEMBRE DE 2020.....	58
6.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN DICIEMBRE DE 2020.....	59
7.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ADSCRITAS AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONCLUIDAS EN DICIEMBRE DE 2020.....	72
8.	PERSONAL QUE SE INCORPORA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	77

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a diciembre de 2020. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD). El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante diciembre de 2020; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes: La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros. Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2020 y 2021, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil. La UTCfyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

Sin embargo, con motivo de la emergencia sanitaria que presenta nuestro país, por causa de la enfermedad infecciosa Covid-19, y de conformidad con las circulares SA-010/2020 y SA-014/2020, documentos que señalan la implementación tanto de medidas encaminadas a garantizar la prestación de los servicios esenciales como de acciones preventivas para proteger a las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el reporte de avance de algunas actividades será mínimo.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 17 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante diciembre de 2020

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				4	4
Junta Administrativa		5			5
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	5				5
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM	1				1
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos				1	1
Total:	6	5	0	6	17

De esta forma, en calidad presidente, el Secretario Administrativo participó en cinco sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y otra del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México; como secretario asistió a cinco reuniones de Junta Administrativa. Por último, en condición de invitado participó en cuatro sesiones del Consejo General; una de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y otra de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en siete eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante diciembre de 2020, en eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto Electora de la Ciudad de México

Evento	Fecha
Panel virtual: "Experiencias del ejercicio de derechos políticos y electorales de mujeres en la vida política de México y CDMX"	4/XII/2020
Curso virtual "Organización de elecciones en tiempos de pandemia", impartido por especialistas de la Organización de los Estados Americanos	7/XII/2020
Conversatorio virtual "La agenda para el desarrollo sostenible y los organismos autónomos"	11/XII/2020
Foro virtual "Casos de violencia política contra las mujeres en razón de género"	14/XII/2020
Conversatorio virtual "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos, género y medio ambiental desde los organismos autónomos"	15/XII/2020
Presentación del libro "Perspectiva Ciudadana, informes de personas observadoras y visitantes extranjeros"	21/XII/2020
Apertura de la auditoría para obtener la recertificación del ISO/TS 54001:2019, "ISO Electoral"	23/XII/2020

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

A lo largo del período de que se informa, la UTCFyD proporcionó inducción sobre el quehacer del Instituto a ocho personas servidoras públicas, ya porque ocupan temporalmente una plaza, ya debido a su recién ingreso. Adicionalmente, a estas ocho personas les fue notificada la obligación de acreditar el curso: *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, a cargo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO). Asimismo, derivado de la actualización de los sistemas de datos personales bajo la responsabilidad de la UTCFyD, se remitieron a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) los acuses de edición generados por el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) del INFO.

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante diciembre, la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a noviembre de 2020; de encargadurías de despacho, de igual mes y año; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, concerniente al undécimo mes de 2020; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también del mismo período.

1.2.3. Archivo

Conforme a lo acordado en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de noviembre de 2020, se remitió a las áreas de esta Secretaría Administrativa el Cuestionario de Evaluación para la Supervisión a los Archivos de Trámite 2020 para que fuese resuelto.

1.2.4. Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad Electoral

En diciembre, se integró diversa documentación para atender la auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad Electoral correspondiente al ejercicio 2020. La auditoría fue programada para el mes que se reporta. Conviene precisar que no se auditó el proceso de planeación institucional, mas sí lo relativo a las actividades de la UTCFyD.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en diciembre de 2020 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 1).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 2).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se tiene registro de movimientos del ISSSTE, programación clínica de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA), ni constancias de nombramiento de personal. Lo anterior, basado en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020.

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron seis de los primeros documentos mencionados (anexo 3).

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon tres hojas de servicio, a favor de Geraldo Venegas Rubén, Placencia Correa Salvador y Horta Suarez Frida Marcia.

Por otra parte, al 31 de diciembre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 36 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 63 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 99 plazas vacantes (anexo 4).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se remitió información a las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos y de Servicios Informáticos, tampoco a la Contraloría Interna. Ello, con fundamento en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y a aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa por medio de las circulares SA-010/2020 y SA-014/2020.

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron cuatro movimientos de afiliación. Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante diciembre de 2020 no se tramitaron préstamos para el personal del Instituto.

Tabla 3
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a diciembre

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Quiñones Ceballos Jesús René	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Araujo Saucedo Julio César	Baja	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Hernández Ortega Osvaldo Héctor	Baja	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Zerpa Cova Juan Francisco	Baja	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz

Finalmente, fueron entregadas 10 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de diciembre y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 22 por un total de 1,816.3 miles de pesos.

Tabla 4
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Área	Importe
01. Presidencia del Consejo General	0.0
02. Consejeros Electorales	0.0
03. Secretaría Ejecutiva	0.0
04. Secretaría Administrativa	1,030.3
05. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0.0
06. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	10.0
07. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	776.0
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0.0
11. Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0.0
14. Contraloría General	0.0
15. Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0.0
16. Órganos Desconcentrados	0.0
17. Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
18. Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0.0
Total:	1,816.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 27 traspasos presupuestales por 57,566.0 miles de pesos y fueron procesados 4 traspasos de cierre mensual por 105,860.5 miles de pesos (anexo 5).

3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de diciembre de 2020, de los 1,219,718.1 miles de pesos programados al cuarto trimestre del año en curso, 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 1,111,650.1 miles de pesos (89.2%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras.

Tabla 5
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
 al 31 de diciembre de 2020 por capítulo de gasto**
 (Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Comprometido
1000 "Servicios personales"	595,702.3	595,208.0	595,208.0	558,446.7	99.9	595,208.0
2000 "Materiales y Suministros"	31,351.73	15,507.60	15,507.60	3,707.72	49.5	15,507.60
3000 "Servicios Generales"	134,140.2	118,411.4	118,411.4	99,665.1	88.3	118,411.43
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas"	436,828.8	436,701.9	436,701.9	430,121.5	100.0	436,701.85
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	3,061.62	2,388.62	2,388.62	2,332.66	78.0	2,388.62
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	18,633.5	18,633.5	18,633.5	17,377.2	100.0	18,633.46
Total:	1,219,718.10	1,186,850.92	1,186,850.92	1,111,650.81	97.31	1,186,850.92

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a diciembre de 2020 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 6
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	595,208.0	50.2
2000 "Materiales y Suministros"	15,507.60	1.3
3000 "Servicios Generales"	118,411.4	10.0
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	436,701.9	36.8
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	2,388.62	0.2
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	18,633.5	1.6
Total:	1,186,851.02	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a diciembre de 2020.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	10,930.3	2,139.5	0.0	40.9	1.4	13,027.5
452295229	Bancomer (Cta. 9)	522.9	0.1	0.0	44.7	0.0	478.3
452295237	Bancomer (Cta. 7)	574.4	0.0	0.0	186.2	0.0	388.3
171661108	Bancomer (Cta. 8)	21,807.3	356.9	248.7	15,282.5	486.5	6,643.9
9015871063	Banamex	358.0	0.0	0.0	0.0	0.0	358.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto
Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC3	255,159.6	0.0	0.0	0.0	255,159.6

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 66,471.4 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados siete convenios de terminación de la relación laboral por 2,822.8 miles de pesos, fue pagado el Impuesto sobre la Renta de cinco convenios, cuyo total ascendió a 1,085.0 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 525.1 miles de pesos.

Durante el período, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-117-20 del 28 de diciembre de 2020, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvo lugar una transferencia de recursos a la Subcuenta de Reserva Laboral por 17,327.2 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de diciembre de 2020 montaba 524.6 miles de pesos. A lo largo del cuatro trimestre, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 5.2 miles de pesos, pago por honorarios fiduciarios por 36.9 miles de pesos y el pago de 29.0 miles de pesos por concepto del servicio de auditoría externa practicada al fideicomiso por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.

De igual manera, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-117-20 del 28 de diciembre de 2020, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvo lugar una transferencia de recursos por un total de 50.0 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 1,232.5 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 5.9 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 29.0 miles de pesos. También se realizó el pago por 23.2 miles de pesos por concepto del servicio de auditoría externa practicada al fideicomiso por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	524.6	0.0	0.0	0.0	524.6
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	66,471.4	0.0	0.0	0.0	66,471.4
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,232.5	0.0	0.0	0.0	1,232.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a diciembre de 2020. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,452 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 17,766.5 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina y aguinaldo; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en el inicio del proceso electoral, como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,807 dispersiones por un importe de 46,541.1 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de diciembre y aguinaldo, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de diciembre y aguinaldo para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para el inicio del proceso electoral y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021.

Se efectuaron 1,016 transferencias bancarias por un total de 145,658.3 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de diciembre a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 27,766.3 miles de pesos. Queda por pagar, para enero de 2021, un importe de 32,848.4 miles de pesos.

Tabla 10
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a diciembre de 2020
 (Miles de pesos)

Concepto	Pagados en diciembre	Por pagar en enero
Impuestos federales	25,743.2	29,445.2
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	2,023.1	3,403.3
Total:	27,766.3	32,848.4

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2020 y 2021; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Planeación operativa

Se asesoró al personal adscrito a la oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, sobre las labores de seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas para el ejercicio 2020; para ello, le fueron enviaron las fichas del Programa Operativo Anual (POA), correspondientes a 2020.

Durante el período que se informa, se iniciaron los trabajos de ajuste al presupuesto de egresos y al POA del próximo ejercicio presupuestario.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD).

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Mediante correo electrónico del 15 de diciembre de 2020, se informó a las UR del Instituto que el 17 y 18 de diciembre de 2020 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a diciembre del año en curso. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al undécimo mes de 2020; y de, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 320 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2020 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Durante diciembre de 2020, se capacitó al personal adscrito a las oficinas de las nuevas consejeras electorales, Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz y del consejero electoral, Ernesto Ramos Mega, en el manejo del Sistema Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD); específicamente, en lo referente a la captura de avances mensuales de las actividades institucionales programadas para 2020. La acción de capacitación se centró en el conocimiento del módulo "Administración de proyectos", submódulo "Cartera de actividades institucionales", y tuvo lugar el 4, 7 y 8 del mes que se reporta, a través de la plataforma Microsoft Teams.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante diciembre de 2020 se realizaron las seis licitaciones públicas nacionales siguientes:

IECM-LPN-14/20, relativa a la contratación del servicio de *marketing*, monitoreo de redes sociales digitales; manejo de crisis; detección, análisis y desarticulación de posibles *fake news*; servicio de envío de mensajes promocionales; servicio de internet redundante; así como soporte técnico para el mantenimiento y la continuidad operativa de aplicaciones colaborativas. Dichos servicios para el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Las ofertas adjudicadas fueron las siguientes:

Tabla 11
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-14/20
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
2	José Miguel Velasco Pérez Servicio de monitoreo de conversaciones en redes sociales digitales, respecto de lo que se publica por parte de actores políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	6	Servicio	734,976.0
3	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Servicio de internet redundante	12	Servicio	1,113,600.0
6	MLM Comunicación y Asesoría Jurídica, S.C. Servicio de envío de mensajes promocionales a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de los Estados Unidos de América para tramitar su credencial para votar desde el extranjero	1	Servicio	475,000.0
Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
4	BIGDIGIT DEVOPS, S.A. de C.V. Servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas	Unidad de servicio	342,200.0	684,400.0

*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Las partidas 1 y 5 se declararon desiertas, ya que al ser ofertadas por uno o más licitantes, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

IECM-LPN-15/20, referente a los servicios de monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género; traducción oral y escrita a lenguas indígenas; fotocopiado; estenografía; mensajería local, nacional e internacional; monitoreo en medios electrónicos; carpeta informativa y análisis coyuntural mensual; así como traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano. Los servicios concursados se requirieron para el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Las partidas adjudicadas se muestran a continuación:

Tabla 12
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
 de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-15/20**
 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Monto mínimo	Monto Máximo
3	Atención Corporativa de México, S.A de C.V. Fotocopiado	2,688	3,840	1,465,497.6	2,093,568.0

*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Las partidas 2, 5 y 7 tuvieron que ser declaradas desiertas porque ningún licitante las ofertó. Las partidas 1 y 6 tampoco fueron adjudicadas; aunque fueron ofertadas por uno o más licitantes, las propuestas se descalificaron durante las diferentes etapas del procedimiento de la licitación. Igual suerte corrió la partida 4, ya que, si bien la ofertó un licitante, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

IECM-LPN-16/20, concerniente a los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto; mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales; y fumigación. La licitación comprendía del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, realizada la revisión cualitativa de los requisitos legal, administrativo, técnico y económico no se contó con al menos una propuesta que cumpliera todos los requisitos solicitados. Por lo anterior, ésta se declaró desierta.

IECM-LPN-17/20, para el servicio del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto, por el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. El servicio se adjudicó a la empresa Seguros Inbursa, S. A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de 2,097.7 miles de pesos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

IECM-LPN-18/20, relativa a la adquisición de vales de despensa, para fin de año 2020, mediante dispersión en hasta 608 tarjetas electrónicas; y la adquisición e impresión de diversos artículos promocionales. Los resultados de la licitación de muestran en la página siguiente.

Tabla 13
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
 de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-18/20**
 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
1	SI Vale México, S.A. de C.V. Vales de despensa para fin de año 2020, mediante dispersión en tarjetas electrónicas	608	Tarjeta electrónica	9,105,864.5
2	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Impresión de <i>stands</i> portátiles para la divulgación del marco legal de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales	70	Pieza	96,465.6
3	Impresión de memorias USB para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana 2020	840	Pieza	92,032.1
4	Impresión de memorias, tipo USB, con el "protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género, en cumplimiento", y la "evaluación de la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del Proceso Electoral 2017-2018", para su distribución en las diversas actividades del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021	1000	Pieza	104,400.0
5	Impresión de libreta ecológica para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	806	Pieza	55,069.1
6	Impresión de cuadernillos ABC para futuras concejalas	1000	Pieza	36,540.0
9	Impresión de lonas con estructura para la realización de acciones orientadas a la divulgación del Marco Legal de la Participación Ciudadana, así como el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales	70	Pieza	23,791.6
10	Impresión de estuches de escritura para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	810	Pieza	40,402.8
11	Impresión cilindros PET para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020	1000	Pieza	23,896.0

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
7	Yasmín Esmirna Flores Merino Impresión de tazas mágicas para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	800	Pieza	61,248.0
8	Impresión de bolsas de yute para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	800	Pieza	55,680.0

*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-19/20, relativa a la adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas de acuerdo con lo siguiente.

Tabla 14
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-19/20
 (Pesos)

Proveedor y concepto	Partidas adjudicadas	Total
Obras Ideales, S.A. de C.V.	12, 65, 132, 135, 144, 178, 191, 196, 210, 221, 226, 227 y 289	130,372.4
Martínez Barranco, S.A. de C.V.	3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 67, 72, 73, 74, 76, 77, 79, 81, 83, 84, 89, 90, 91, 96, 93, 94, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 110, 112, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 133, 134, 136, 139, 142, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 156, 157, 159, 160, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 173, 174, 175, 180, 181, 182, 185, 186, 187, 188, 190, 192, 193, 195, 199, 200, 202, 205, 206, 207, 209, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 222, 223, 225, 228, 229, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 260, 261, 263, 264, 266, 268, 269, 270, 271, 273, 274, 278, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 287, 290, 291, 292, 294, , 295, 296, 297, 298 y 299	1,167,182.6
Jesús Tomás Castillo Neri	1, 14, 25, 43, 104, 141, 161, 164, 172, 201, 204, 208, 219, 233 y 275	157,091.1

*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Se declararon desiertas 6 partidas. Ello toda vez que ningún licitante las ofertó. También quedaron sin efecto 8 partidas más, ya que al haber sido ofertadas por una o más licitantes sus propuestas fueron desechadas en alguna de las etapas del procedimiento de licitación. Mismo desenlace experimentaron 66 partidas, porque al ser ofertadas por uno o más licitantes, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

Durante diciembre de 2020 se realizaron los 10 concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, que se reportan a continuación:

IECM-INV-09/20, relativo a la adquisición de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales impresos, mismo que se declaró desierto por no recibirse al menos tres propuestas.

IECM-INV-10/20, concerniente al servicio de consultoría para el desarrollo de una aplicación web encaminada a mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía, en materia de participación ciudadana; y la difusión de los mecanismos de democracia directa. El concurso se declaró desierto por no recibirse al menos tres propuestas.

IECM-INV-11/20, referente a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota, y Ford, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Debido a que realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que cumplieran todos los requisitos solicitados, el concurso fue declarado desierto.

IECM-INV-12/20, relativo a la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo. La invitación se declaró desierta al no recibirse por lo menos tres propuestas.

IECM-INV-13/20, concerniente a diversos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

IECM-INV-14/20, referente a la contratación de los servicios siguientes: mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de comunicaciones; mantenimiento de lectores ópticos de alta velocidad; envío de mensajes SMS a teléfonos celulares; y "Dell Apos Extended Service", para los servidores de la plataforma virtual. Los requerimientos se formularon para el 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. El concurso completo se declaró desierto, ya que una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

IECM-INV-16/20, concerniente a los servicios de monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género; traducción oral y escrita a lenguas indígenas; estenografía; mensajería local, nacional e internacional; monitoreo en medios electrónicos; carpeta informativa y análisis coyuntural mensual; así como traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano. Ello, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, al realizarse la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hayan cumplido con todos los requisitos solicitados.

IECM-INV-17/20, referente al servicio de manejo de crisis, detección, análisis y desarticulación de posibles *fake news* en contra del Instituto Electoral, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. La invitación se declaró desierta al no recibirse por lo menos tres propuestas.

IECM-INV-18/20, concerniente a la adquisición de diversos materiales para protección contra el SARS-CoV2. No se recibieron al menos tres propuestas y fue declarado desierto.

IECM-INV-19/20, relativo a los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto; de mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales; así como de fumigación, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. El concurso se declaró desierto; una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 22, fracción V; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 36 adjudicaciones directas (anexo 6).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de diciembre de 2020 fueron elaborados 6 contratos, 29 pedidos y 7 órdenes de servicio por un total de 15,792.1 miles de pesos, incluido el IVA (anexo 6). Asimismo, se solicitaron 3 modificaciones a contratos, cuyo monto suma 137.8 miles de pesos, IVA incluido.

De los procedimientos celebrados en este ejercicio de 2020, los distinguidos con los números IECM-LPN-14/20, IECM-LPN-15/20, e IECM-LPN-17/20 corresponden al ejercicio fiscal de 2021. Éstos se formalizarán en enero próximo.

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 7, 14 y 18 de diciembre de 2020, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Séptima, Octava y Novena sesiones extraordinarias. De igual forma, el 23 y 28 de diciembre celebró su Segunda y Tercera Sesiones Urgentes.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de diciembre de 2020.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se pagó octubre y se encuentran en revisión para pago los correspondientes al mes que se reporta.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de noviembre de 2020 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, se encuentra en revisión para pago el correspondiente al mes que se reporta.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante diciembre de 2020.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al duodécimo mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Suministro de agua. Durante el período que se informa no se pagaron adeudos por este concepto.

Energía eléctrica. En el mes que se reporta fueron pagados 208.5 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Fueron retribuidos 37.5 miles de pesos.

4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. El monto fue provisionado.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios fue provisionado en diciembre.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y fue provisionado para su pago

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. El monto se provisionó para su pago en diciembre.

Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales se atendieron 13 reportes de mantenimiento, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Personal adscrito a la DACPyS realizó tres visitas a las sedes distritales, 06, 07 y 18 para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos. También, se realizó el lavado y desinfección de tinacos y cisternas de los inmuebles del Instituto.

Se realizó la sanitización de las instalaciones de los inmuebles de las 33 direcciones distritales.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de diciembre de 2020 vía electrónica, se efectuaron 2 préstamos, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 19.3 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; y por otro de 28.6 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 17.5 miles de pesos, a los consejeros electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para mantenimiento preventivo y correctivo, 32 unidades: 14 de la Secretaría Administrativa, 14 de las direcciones distritales, y 1 de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH); 1 de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), 1 de la UTSI y otro de la Contraloría Interna.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de diciembre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

El Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales, y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones, con motivo del Covid-19.

Como parte de las medidas, se suspendieron a partir del 23 de marzo y hasta nuevo aviso, actividades que implican concentración de personas, entre las cuales se enumeran las siguientes: Asambleas Comunitarias Informativas y de Deliberación; Asambleas para la Atención de Casos Especiales; Asambleas de Información y Selección; y Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, previstas en la Ley de Participación Ciudadana local y en la *Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021*.

Se realizó la actividad de sana distancia y la ejecución de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras o de las y los pensionistas que se han presentado al área de caja para la entrega de cheques y o nómina de las personas servidoras de los órganos desconcentrados, así como de todas las áreas del Instituto en oficinas centrales en el edificio principal. La Sesión de Consejo se llevó a cabo con semi presencia y de manera virtual.

De las cuales se realiza para la restricción de accesos a las instalaciones (con autorización del Titular de la Secretaría Administrativa) implementando el uso de cubrebocas, guantes de látex, uso de gel anti bacterias con alcohol al mínimo del 70%, mantener una distancia mínima de metro y medio entre las personas y acceso a los inmuebles solo con autorización.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de COVID-19, se suspendió el servicio en el Conmutador, por lo que durante diciembre de 2020 no se reportan número de llamadas atendidas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente. Durante el período que se informa fueron realizados los mantenimientos preventivos a dicho servicio.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta.
4. Se supervisó, juntamente con la empresa Prevención y Combate de Incendios (PRECOINSA), la continuación de trabajos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a extintores

5. En cuanto al sistema de la bodega Tláhuac funciona de manera correcta, durante el período que se informa se realizó con la empresa SISPAR S.A de C.V. y con la DEOYGE el servicio de mantenimiento a equipo de detección de incendios en Almacén Tláhuac.
6. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.
7. Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2020) se llevó a cabo la reunión mensual de manera virtual con esa área y con los enlaces de acorde con lo señalado en el calendario referido. También se envió la validación correspondiente a noviembre de 2020 realizadas por la Secretaría Administrativa.
8. Se gestionaron los pagos correspondientes a noviembre de 2020 de los servicios de Vigilancia en 35 inmuebles del Instituto; mantenimiento preventivo y correctivo a radio comunicadores de seguridad; mantenimiento preventivo y correctivo y recarga a extintores y equipo complementario contra incendios; así como el mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Detección de Humo e incendios instalado en Almacén Tláhuac.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades inherentes a los procesos de gestión del capital humano, perteneciente al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). Lo anterior, debido a la calidad de órgano de enlace que la UTCFyD presenta frente a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE) en esta materia. También, por una parte, relata el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas de la Rama administrativa y el apoyo que esta unidad responsable de gasto (UR) presta a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos para temas de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal; y, por otra, informa sobre las labores que la UTCFyD realiza en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Finalmente, se da cuenta del encargo del personal eventual adscrito a los órganos desconcentrados; de la participación de esta UR en la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales; y de las actividades administrativas realizadas en apoyo a los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de diciembre de 2020, el Instituto registraba 63 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 15
**Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
 al 31 de diciembre de 2020, por unidad responsable de gasto**

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	9	9
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	10	2
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	5	3
Órganos Desconcentrados	165	119	46
Total:	210	147	63

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

5.1.1. Conclusión de Encargadurías de despacho

De conformidad con el artículo 19 de los *Lineamientos para la designación de encargados de despacho en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, se notificó la conclusión de 77 encargadurías de despacho con efectos al 31 de diciembre (anexo 7).

5.1.2. Concurso Público 2020

El 23 de diciembre de 2020, el Consejo General emitió el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-116/2020, *por el que se aprueba la designación de personas ganadoras del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE*. En ese sentido, la UTCFyD, en su calidad de órgano de enlace, mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/731/2020 remitió a la DESPEN el citado acuerdo. También notificó los nombramientos y remitió los oficios de adscripción de las 63 personas ganadoras. La incorporación de las 63 personas surtirá efectos a partir 1o. de enero de 2021 (anexo 8).

Asimismo, para el 4 de enero de 2021, se convocó a una reunión de trabajo con las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto. Esto con la finalidad de dar la bienvenida, a este Instituto, al personal que resultó ganador en dicho concurso.

5.1.3. Actividades externas

Con la finalidad de actualizar el expediente, y sistemas correspondientes, de Lucía Pérez Martínez, Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 24, vía correo electrónico se remitieron a la DESPEN las constancias de cursos virtuales de la servidora pública.

5.1.4. Evaluación del desempeño

Mediante el correo núm. IECM/UTCDFD/CE/717/2020 del 11 de diciembre, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), la difusión de la circular núm. INE/DESPEN/063/2020. El documento versa sobre la incorporación de la meta individual 13 y la modificación de la meta colectiva 4, correspondientes a la Evaluación del Desempeño 2020- 2021. Los acuses de la referida nota de correo fueron compilados en su totalidad el 23 de diciembre y enviados a la DESPEN.

5.1.5. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante diciembre, con miras a la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, verificada el 22 de diciembre, fueron elaborados algunos documentos que derivaron en los siguientes dos acuerdos:

ACU/COSSPEN/32/2020. Minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2020.

ACU/COSSPEN/33/2020. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de las personas que resultaron ganadoras del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

5.2.1. Examen de ingreso

Acompañada del oficio núm. IECM/UTCFD/632/2020, del 3 de diciembre, se envió, a la Secretaría Administrativa la guía de estudio para la validación de María Isabel Cervantes José, quien ocupa la Subdirección de Patrimonio Institucional. La guía fue devuelta a la UTCFyD sin observaciones.

Asimismo, el 11 de diciembre, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/713/2020, le fue notificada a la servidor pública la fecha, hora y lugar de su examen (25 de enero de 2021, de 10:00 a 12:00 h, oficina de la Dirección de Capacitación y Evaluación de la UTCFyD).

Por otro lado, mediante el acuerdo núm. IECM-JA106-20, la Junta aprobó que la plaza de Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Investigación, Análisis y Selección de Mercado de la Secretaría Administrativa sea cubierta mediante el mecanismo de examen de ingreso, conforme al procedimiento identificado con la clave IECM/PR/UTCFyD/SGCE/8/2017.

Por otra parte, derivado de que el 30 de noviembre de 2020, de 10:00 a 12:00 h, mediante la plataforma "evalua.iecm.mx", fue aplicado el examen de ingreso a 11 personas, se elaboró el informe con los resultados correspondientes. Dichos resultados fueron aprobados por la Junta con el acuerdo núm. IECM-JA108-20, tomado durante la celebración de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del referido órgano colegiado. De las 11 personas aspirantes, diez acreditaron tanto el examen de conocimientos como la evaluación del desempeño, por lo que se aprobó la ocupación definitiva en sus respectivos cargos. Sergio Vázquez Ayala no acreditó la evaluación del desempeño.

5.2.2. Revisión de resultados

Como resultado de las calificaciones presentadas a la Junta, el 18 de diciembre, vía correo electrónico, se recibió la solicitud de revisión de resultados de Sergio Vázquez Ayala, quien ocupó la plaza de Analista adscrito a la Jefatura de Relaciones Laborales.

Con misma fecha, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/762/20, se realizó la notificación para llevar a cabo la sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, cuya realización fue el 21 de diciembre, a las 10:00 h. Para ello, se elaboró el acta de hechos y el informe correspondiente para la Junta que ratificó la terminación laboral.

5.2.3. Evaluación del desempeño

Toda vez que el 30 de noviembre se aprobaron los tres documentos normativos: Modelo, Lineamientos y Procedimiento de Evaluación de Desempeño del personal de la Rama administrativa, se emitió el Boletín “El Centro te Informa”, núm. 16. En él se hizo un atento recordatorio de que la evaluación se realizaría entre la última semana de enero y primera de febrero, y se pidió estar pendiente de las indicaciones de la UTCFyD para realizarlo. Asimismo, se remitió el formato de observación de la competencia de “Enfoque de Procesos” y el instructivo para la evaluación que está por aplicarse para 2020.

5.2.4. Período extraordinario

Mediante el acuerdo núm. IECM-JA076-20, la Junta aprobó los resultados del calendario extraordinario, las calificaciones del curso proporcionado por la Secretaría de las Mujeres, y los resultados relativos a las actividades externas determinadas en el Programa de Capacitación. El 2 de diciembre, la UTCFyD notificó los resultados a las 55 personas de la Rama administrativa.

5.2.5. Diseño Instruccional

En relación con la actividad de diseño de módulos de la trama curricular, se concluyó el bloque 1 del módulo “Cultura Tecnológica”, con lo cual se inicia su montaje en plataforma; el módulo “Tendencias y tecnología educativa”, del cual, además se dio inicio a su montaje en el *Campus virtual*; y el bloque 3, temas 1 y 2, del módulo “Estrategias efectivas de comunicación institucional”, para su adaptación en la plataforma (aún falta el tema 3 para concluir con el módulo en su totalidad).

5.3. GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL

5.3.1. Valoración de personal eventual

El 3 y 4 de diciembre se llevaron a cabo las pruebas para conocer el Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE), al tiempo que se solicitó a la UTALAOD informara, a las personas titulares de cada dirección distrital, que la valoración laboral se llevaría a cabo del 7 al 11 de diciembre. También le fue solicitado a la referida unidad técnica dar a conocer el nuevo instructivo para la aplicación de la evaluación en el SISPE. Al respecto, se dio como prórroga el 15 de diciembre para las personas que no la habían realizado en la fecha estipulada (correo núm. IECM/UTCDFD/CE/749/20). Se revisaron las evaluaciones y se generó la base de datos con las calificaciones respectivas.

5.3.2. Concurso por invitación para seleccionar personal eventual 2021

En el marco del Concurso por invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados durante el ejercicio 2021, aprobado el 30 de octubre de 2020 mediante el acuerdo núm. IECM-JA089-20, se informa de la aplicación de los siguientes exámenes:

1. Asistente Operativo Jurídico, verificado el 1o. de diciembre en las direcciones distritales, en dos horarios: 10:00 a 11:00 h, el primero; y 11:30 a 12:30 h, el segundo. Acreditaron 137 de los 165 concursantes.
2. Asistente Operativo de Observación Electoral, celebrado el 2 de diciembre en las direcciones distritales, en dos horarios: 10:00 a 11:00 horas, el primero; y 11:30 a 12:30 h, el segundo. Aprobaron 168 de los 190 aspirantes.
3. Asistente Operativo de Capacitación Electoral, efectuado el 3 de diciembre en las direcciones distritales, en tres horarios: 10:00 a 11:00 horas, el primero; 11:30 a 12:30 h, el segundo; y 13:00 a las 14:00 h, el tercero. Pasaron 401 de las 469 personas que presentaron el examen.
4. Administrativo Especializado "A", realizado el 4 de diciembre en las direcciones distritales, en dos horarios: 10:00 a 11:00 horas, el primero; y 11:30 a 12:30 h, el segundo. Acreditaron 153 de las 183 aspirantes.

El 5 de diciembre se llevó a cabo la aplicación de los exámenes de conocimientos y práctico (captura de texto y numérica) a las personas sustentantes al cargo de Capturista de Distrito. Durante el examen se suscitó un incidente técnico, por lo que 29 personas vieron afectado su examen práctico. Sin embargo, el 13 de diciembre, con autorización de la Junta, se repuso dicho examen a las personas afectadas. Sólo que éste se realizó desde casa.

El 12 de diciembre, previo al examen, se realizó una prueba en Microsoft Teams para verificar que las personas aspirantes pudieran ingresar sin ninguna dificultad. Únicamente una persona no pudo descargar esta plataforma, por lo que se probó con Zoom sin ningún contratiempo. Al respecto, no se reportó ninguna incidencia y se elaboró y envió el reporte solicitado a la Subdirección de Capacitación y Evaluación del Desempeño.

Por otra parte, derivado de la aprobación de los resultados de la evaluación curricular, entrevista, exámenes de conocimientos, práctico y final, del referido concurso, mediante el acuerdo núm. IECM-JA104-20 del 11 de diciembre, se recibieron 35 solicitudes de revisión. Conforme al procedimiento clave IECM/PR/UTCFyD/SGCE/10/2017, se verificó que todos los escritos incluyeran los siguientes elementos:

1. Nombre, folio y cargo por el que concursó.
2. Evaluación respecto de la cual se solicitó la revisión.
3. Objeto y argumentos que justificasen la necesidad de realizar la revisión de los resultados.

4. En su caso, y solo cuando fuese indispensable, los documentos que acreditaba su dicho.
5. Firma autógrafa o huella de la persona solicitante.

Del análisis realizado a las solicitudes presentadas, se advirtió que los folios DD17/027/2021, DD06/035/2021, DD14/017/2021 y DD04/009/2021 no reunieron todos los elementos para proceder con la revisión, motivo por el cual el 16 de diciembre se envió un correo electrónico a dichas personas, solicitándoles los elementos faltantes. Los folios DD17/027/2021, DD14/017/2021 y DD04/009/2021 aportaron todos los elementos requeridos; sólo la persona con el folio DD06/035/2021 no respondió.

El 12 de diciembre, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/7290/2020, se realizó la notificación a las 31 personas.

5.3.3. Actividades de apoyo a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales

Se dio seguimiento a la segunda etapa para seleccionar 198 personas que serán designadas en forma paritaria como Consejeras y Consejeros Distritales propietarios y suplentes, en cada uno de los 33 Consejos Distritales del Instituto, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, correspondiente al Registro de aspirantes que acreditaron el Curso a Consejeras (os) Distritales.

5.3.4. Modificación de la Convocatoria

En la versión original de la *Convocatoria del proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021*, aprobada mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-089/2020, se previó la tercera etapa, relativa a la valoración curricular, entrevista y resultados finales, en los siguientes términos:

Tercera Etapa: Valoración curricular, entrevista y resultados finales

1. La Comisión Provisional convocará a las personas registradas para realizar la valoración curricular conforme a los documentos exhibidos en la etapa de registro, en la cual las personas aspirantes deberán presentar los documentos originales que serán cotejados con aquellos que incorporaron a su expediente digital en el SISCOD.

En esta etapa la persona aspirante no podrá incorporar más información o documentación a su expediente digital; y solo podrán sustituirse aquellos que ya se encuentren en él cuando éstos resulten ilegibles.

El día y hora señalados, la persona solicitante deberá cumplir con las reglas sanitarias de ingreso y permanencia en el Instituto que se establecen en el “Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México” el cual podrá ser consultado en la página de internet www.iecm.mx

2. Con base en la documentación cotejada, la Comisión Provisional realizará la valoración curricular de la persona aspirante a través del SISCOD y conforme a la Tabla de Asignación de Puntajes que, como anexo, forma parte integral de la presente Convocatoria.

3. Aquellas personas aspirantes que no se presenten en la fecha, horario y lugar al que fueron convocadas para la valoración curricular quedarán descalificadas del proceso de selección y designación, y no pasarán a la entrevista.

4. Una vez concluida la valoración curricular, la persona aspirante sostendrá una entrevista con al menos una Consejera o Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral, quien podrá apoyarse de alguna de las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, u Órganos Desconcentrados.

Como resultado del ascenso en los contagios y hospitalizaciones, causadas por la Covid-19, el gobierno de la Ciudad de México estableció nuevas medidas para frenar la pandemia. Entre dichas medidas se encuentra el llamado a la población a volver a quedarse en casa, salir sólo para lo necesario y reducir al mínimo la operación del gobierno de la Ciudad (cierre de oficinas al público), incluidos los organismos autónomos.

En virtud de ello, mediante el acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/8/2020, la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales consideró que no existían condiciones para realizar la etapa en los términos planificados, principalmente para realizar actividades presenciales, ya que ello implicaba asumir un alto riesgo de contagio de personas trabajadoras del Instituto y de las personas aspirantes. Por lo tanto, se propuso desarrollar dicha etapa bajo un esquema a distancia y se sometió a la consideración del Consejo General del Instituto una modificación en el sentido siguiente:

Tercera Etapa: Valoración curricular, entrevista y resultados finales

1. La Comisión Provisional realizará la valoración curricular conforme a los documentos exhibidos por la persona aspirante en la etapa de registro y que fueron incorporados a su expediente digital en el SISCOD.

En esta etapa la persona aspirante no podrá incorporar más información o documentación a su expediente digital; y solo podrán sustituirse aquellos que ya se encuentren en él cuando éstos resulten ilegibles.

2. La Comisión Provisional realizará la valoración curricular de la persona aspirante sin la presencia de esta, a través del SISCOD y conforme a la Tabla de Asignación de Puntajes que, como anexo, forma parte integral de la presente Convocatoria.

3. La valoración curricular y la entrevista se realizará de forma independiente, por lo que, las personas aspirantes serán convocadas a la entrevista, con independencia al desarrollo o calificación obtenida en la valoración curricular.

4. La persona aspirante será convocada a sostener una entrevista con al menos una Consejera, o Consejero Electoral, o el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral, quien podrá apoyarse de alguna de las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, u Órganos Desconcentrados.

En la etapa de las entrevistas podrán estar presentes las personas que designen las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, quienes no tendrán derecho a voz durante las entrevistas. Para efectos de poder realizar las revisiones correspondientes, las entrevistas serán grabadas.

Es así como mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-109/2020 del 9 de diciembre, el Consejo General del Instituto aprobó la modificación de la citada convocatoria, en el contexto de las medidas sanitarias adoptadas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con motivo de la pandemia de Covid-19. La modificación fue notificada a las personas aspirantes mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/706/20, del 10 de diciembre.

Posteriormente, el 18 de diciembre, se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el Trigésimo Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, en el cual se estableció que el semáforo epidemiológico en la Ciudad de México, por el período del 19 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021, será ROJO, por lo que únicamente se permitirían las actividades esenciales referidas en dicho aviso, con las restricciones establecidas en el mismo; sin embargo, pese a dicha medida, las actividades de este proceso de selección no se vieron afectadas dado que existió una efectiva prevención del riesgo.

5.3.5. Registro de aspirantes

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 de la Segunda Etapa de la *Convocatoria del proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021*, de las 9:00 h, del 23 de noviembre a las 17:00 h, del 7 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la etapa de registro de aspirantes a través del Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD).

Una vez agotado el plazo previsto en la referida convocatoria, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/692/20 del 7 de diciembre, la UTCFyD solicitó a la UTSI tomar las previsiones necesarias a fin de que el SISCOD quedara cerrado a partir de las 17:00 horas de esa misma fecha, a fin de cumplimentar con el término aprobado en la referida Convocatoria.

Con la finalidad de promover la participación de la ciudadanía en esta etapa, la Secretaría Técnica de la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales emitió cinco correos electrónicos los días 24 y 27 de noviembre, 3, 6 y 7 de diciembre, dirigidos a todas las personas que acreditaron el curso de capacitación. Además, se instaló una mesa de ayuda permanente, con la finalidad de brindar a las personas aspirantes asesoría y soporte técnico durante todo el período de registro. En este sentido se informa de forma acumulativa la atención de 266 consultas, 44 por correo electrónico y 222 por vía telefónica.

Una vez concluido el período de registro y conforme a la información disponible en el SISCOD, se da cuenta de la recepción de 895 postulaciones; sin embargo, del análisis realizado por la UTCyD, se advirtió que 14 de ellos corresponden a personas que no acreditaron el curso de capacitación, quienes no podrán continuar con el proceso de selección por dicha causa.

En la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales, del 11 de diciembre, la UTCyD presentó un informe en el que dio cuenta de los registros recibidos en el SISCOD. De este documento se desprende la procedencia de 881 folios, de los que se verificó que hubieran acreditado el curso de capacitación.

El 11 de diciembre, mediante el oficio núm. IECM/CPVOCCD/ST/188/2020, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) la publicación en el sitio de internet del Instituto, del acuerdo por el que se aprueba el registro de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y el programa de entrevistas; el anexo 1, folios aprobados para la etapa de valoración curricular y entrevista; el anexo 2, programa de entrevistas; el acuerdo por el que se cancelan 23 folios de registro de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral; y los resúmenes curriculares de las personas aspirantes a Consejeras Distritales.

5.3.6. Preparación y desarrollo de la valoración curricular

A partir de la modificación a la *Convocatoria del proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021*, la valoración curricular se llevó a cabo de manera independiente a la etapa de entrevista. Para su realización, se diseñó una logística en la que la revisión y asignación de puntajes en esta evaluación recayó en el personal de los órganos desconcentrados.

Para tal efecto, se emitieron los *Criterios para la valoración curricular de las personas aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021*, que fueron remitidos el 13 de diciembre de 2020 al personal de los órganos desconcentrados. En ellos, de manera general, se estableció lo siguiente:

1. Cada dirección distrital debe designar una persona responsable de realizar la valoración curricular de las personas aspirantes postuladas al Consejo Distrital correspondiente.
2. La coordinación para la valoración curricular estaría a cargo de la UTCFyD.
3. La asignación de puntajes por valoración curricular debió asignarse directamente en el SISCOD.
4. Se emitieron criterios orientadores para la valoración de cada rubro.

En este sentido, el 15 de diciembre se llevó a cabo una reunión de coordinación entre las personas de los órganos desconcentrados designadas para esta actividad y el personal de la UTCFyD; asimismo, se conformó un grupo de *chat*, plataforma Whatsapp, con la finalidad de atender de manera ordenada y sistemática las dudas y consultas del personal.

Por otra parte, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/752/20 del 15 de diciembre, la UTCFyD remitió a todas las personas responsables de realizar la valoración curricular, el listado de aspirantes con el vínculo electrónico a su documentación, así como el usuario y contraseña para su acceso al SISCOD. De este modo, entre el 15 y el 22 de diciembre, se desarrolló la valoración curricular aplicada a las 895 personas previstas para ello, y de cuyas calificaciones se desprende la siguiente información:

1. El promedio general de la valoración curricular se ubica en 7.47. Las personas de género femenino se encuentran por encima de este promedio, con una calificación de 7.54, mientras que los hombres se encuentran en 7.39.
2. Conforme a la escolaridad sustentada en evidencia documental, destaca que más del 90.8% de las personas aspirantes cuenta con estudios de nivel superior, mientras que 7.3% dispone de estudios de nivel medio superior.
3. En el balance de puntajes obtenidos por experiencia, 44.6% de las y los aspirantes se encuentra en el puntaje más alto de valoración de experiencia. En contraste, 20.0% no acreditó ninguna experiencia sujeta a valoración.

5.3.7. Preparación y desarrollo de la entrevista

Para la etapa de entrevista, mediante el acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/5/2020, la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales aprobó la *Metodología para la entrevista de aspirantes a Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021*, la cual se publicó en el página de internet del Instituto.

Posteriormente, el 3 de diciembre, mediante el oficio núm. IECM/CPVOCCD/136/2020, la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales, convocó a todas las personas Consejeras Electorales, así como a las y los titulares de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, a un taller. El taller tuvo como objetivo la explicación de los pormenores de la *Metodología para la entrevista de aspirantes a Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021*. Dicho taller se llevó a cabo el 8 de diciembre, mediante la plataforma Microsoft Teams.

Posteriormente, el 11 de diciembre, mediante el acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/7/2020, la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales aprobó tanto el registro de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto como el programa de entrevistas. Este último se publicó en el sitio de internet del Instituto y se notificó vía correo electrónico a todas las personas aspirantes convocadas.

Es importante destacar que después de aprobado el Programa de entrevistas, el 15 de diciembre el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), comunicó a la Secretaría Técnica de la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales que disfrutaría de un periodo vacacional a partir del 16 de diciembre, por lo cual no podría participar como entrevistador en este proceso de selección. De ahí, que el 16 de diciembre, mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/10/2020, la citada comisión aprobó la modificación de la conformación del panel número 5 para las entrevistas para al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto para sustituir al Mtro. Ulises Irving Blanco Cabrera.

Dicho Acuerdo fue notificado el mismo día de su aprobación a las personas aspirantes que serían entrevistadas en dicho panel, a efecto de que tuvieran certeza de aquellas personas que fungirían como entrevistadoras.

En preparación de las entrevistas, el 12 de diciembre se remitió a todas las personas entrevistadoras el listado de aspirantes correspondientes al panel al que fueron integradas, así como los vínculos electrónicos a su currículum vitae y exposición de motivos. Por su parte, el 14 y 15 de diciembre, la UTCyD realizó la programación de las sesiones virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams, cuyo vínculo de conexión fue enviado a todas las personas entrevistadoras y entrevistadas de manera oportuna.

La jornada de entrevistas tuvo una duración de seis días, y acogió un total de 895 personas aspirantes, en siete paneles ordinarios y uno extraordinario. Los paneles ordinarios tuvieron por objeto realizar entrevistas a 881 personas, cuyo registro fue aprobado con el acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/7/2020. De manera consecuente, el panel extraordinario sirvió para entrevistar a 14 personas aspirantes, cuyo

registro fue aprobado mediante el acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/2020. De las 895 entrevistas programadas, 868 fueron realizadas, 97.0%. Las 27 personas no entrevistadas serán calificadas con 0, en una escala de 0 a 10 puntos, en virtud de que la entrevista no es una etapa eliminatoria sino acumulativa.

El promedio de calificaciones de la entrevista, por consejo distrital y género, fue de 7.73: El género femenino se encuentra por encima de dicho promedio, mientras que el masculino se encuentra por debajo. Se advierte que el promedio de calificaciones más altas se encuentra en el Consejo Distrital 20, mientras que las más bajas en el Consejo Distrital 15.

De los promedios de calificación otorgados por panel de entrevista, y distribuidos por género, el promedio más alto se encuentra en el panel 5, con 8.34, mientras que el promedio más bajo corresponde al panel 4, con 6.65. Asimismo, se desprende que existe un equilibrio entre el promedio de calificaciones otorgadas a hombres y mujeres, en los que no se aprecia ningún sesgo.

Por otro lado, mediante los oficios núms. IECM/CPVOCCD/189/2020 e IECM/CPVOCCD/199/2020, y conforme a lo establecido en el segundo párrafo del numeral 4 de la Tercera Etapa de la *Convocatoria del proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021*, la Presidenta de la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales invitó a las Representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General a presenciar el desarrollo de las entrevistas, a la cual respondieron el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Morena.

Para finalizar con la información relativa a la entrevista, es importante dar cuenta de dos casos particulares:

La Titular del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 17 sometió a consideración de la UTCFyD la excusa para participar en la entrevista de la persona aspirante con folio de registro DD17-CD-0041-2021, por tener un vínculo de parentesco. En virtud de ello y en atención del criterio general aprobado por la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/10/2020, se realizó la sustitución de la persona entrevistadora.

Las entrevistas de las personas aspirantes a integrar el Consejo Distrital 30 se programaron para el 17 y 18 de diciembre, panel 7. Sin embargo, la persona Titular de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 30 solamente participó en las entrevistas programadas para el 17 de diciembre, ya que a partir del día 18 de diciembre, comenzó su período vacacional, el cual fue autorizado por la persona Titular de la UTALAOD.

En virtud de ello, para las entrevistas del 18 de diciembre, dicha persona fue sustituida, en primera instancia, por la Encargada del Despacho de la Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 30; y, posteriormente, por personal de la UTCFyD.

5.4. JUNTA ADMINISTRATIVA

E 15 diciembre de 2020, durante la celebración de su Décima Sexta Sesión Extraordinaria, la Junta aprobó los siguientes acuerdos:

IECM-JA108-20, resultados del examen de ingreso de 11 plazas de la Rama administrativa, conforme al Procedimiento identificado con la clave IECM/PR/UTCfYD/SGCE/8/2017. De igual manera, con ese mismo acuerdo, aprobó dar por concluida la ocupación temporal, con efectos a partir del 1o. de enero de 2021, de la plaza de Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Relaciones Laborales al no acreditar la evaluación del desempeño.

IECM-JA106-20, por el que se determina que la plaza de Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Investigación, Análisis y Selección de Mercado, perteneciente a la Secretaría Administrativa, se aprobó que ésta sea cubierta mediante el mecanismo de examen de ingreso. Ello, conforme al procedimiento identificado con la clave IECM/PR/UTCfYD/SGCE/8/2017.

IECM-JA107-20, la ocupación temporal de la plaza de Analista adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

IECM-JA109-20, resultados de los exámenes de conocimientos, práctico y final del *Concurso por Invitación para seleccionar el personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2021, de las personas aspirantes que fueron reprogramadas por causa de fuerza mayor.*

El 29 de diciembre, durante la verificación de su Novena Sesión Urgente, la Junta Administrativa aprobó otros dos acuerdos, a saber:

IECM-JA111-20, por el que se resuelven las solicitudes de revisión, así como el Informe sobre la etapa de Revisión de los Resultados del Concurso por Invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2021.

IECM-JA112-20, designación de personas ganadoras y listas de reserva distritales, así como la resolución de empates del Concurso por Invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2021.

5.5. OTRAS ACTIVIDADES

El 4 de diciembre, se atendió la convocatoria a la reunión de coordinación mensual del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2020 (CAAOD-2020) correspondiente a diciembre, a través de la aplicación Microsoft Teams.

En atención al correo núm. IECM/UTALAOB/2985/CE/2020, de la UTALAOB, se validaron las actividades relativas al CAAOD correspondientes a noviembre de 2020 con el correo núm. IECM/UTCFD/CE/700/20.

Se integraron las evidencias para la auditoría externa a la UTCFyD, la cual se llevó a cabo el 28 de diciembre.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a diciembre de 2020, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IJJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RESDP	Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales.

RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
SISCOD	Sistema para la Selección de los Consejos Distritales
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAO	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a diciembre de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 1a. quincena de diciembre 2020	648	14,460,532.7	9,043,686.2
	Nómina, aguinaldo ejercicio 2020	646	51,198,890.4	36,139,595.2
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2020	647	17,493,923.4	11,276,224.5
	Nómina extraordinaria: cancelación de Zerpa Cova Juan Francisco	1	-20,110.4	-15,528.6
	Nómina extraordinaria: Soto Huitrón Cecilia y Hernández Cruz Claudia	2	16,070.2	13,189.8
	Nómina extraordinaria: Pérez Pérez Sonia, Estrada Ruiz Erika, Ramos Mega Cesar Ernesto	3	730,781.7	505,391.9
Liquidaciones	Melchor Martínez Álvaro, Altamirano Carreño Luis Alberto, Vega Rodríguez Javier, De la Fuente Rocha Julio Enrique y Enríquez Silva F.	5	3,196,595.2	2,257,200.7
	Bustamante Rocha Alfredo, Heredia Camacho Sandra, Magdaleno Fierro Jessica, Ramos Zarate Jesús y García Juárez Rogelio	5	712,041.6	540,121.9
	Mota Hernández David y González González David	2	1,310,268.4	943,531.7

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Finiquitos	Cancelación: Geraldo Venegas Rubén	1	-316,183.0	-217,266.7
	Geraldo Venegas Rubén	1	316,183.0	64,637.9
	Acosta Ramos, González González, González Martínez, Salinas Santos, Ávila Sánchez, Damián Martínez, Horta Suarez, Gómez Carrillo, Rivera Lezama, Roque Morales, Arteaga Kú Gutiérrez Hernández, Placencia Correa, Romero Alvario, Araujo Saucedo, Hernández Ortega, González Bautista, Perales López, Mendoza Alejaldre, Pimentel Alonso, Moreno García	21	1,437,431.0	1,083,807.5
	Zamora Isa Gustavo, Flores Peña María Eugenia y Jiménez Cruz Cinthia	3	175,595.0	126,408.1
	González González David, Díaz Rodríguez Vanessa y Hernández Ayala Miguel A.	3	59,263.0	49,654.7
Juicio laboral	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez (seguro de vida)	1	59,695.7	0.0
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de diciembre 2020	264	3,006,010.7	2,492,143.0
	Nómina extraordinaria. Canto Gutiérrez Natalia	1	9,976.1	8,492.0
	Nómina aguinaldo ejercicio 2020	265	7,995,674.5	6,022,699.9
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2020	263	2,975,615.8	2,468,865.5
	Nómina extraordinaria. Aguinaldo ejercicio 2020 (bajas)	107	1,485,146.2	1,154,117.1
	Nómina extraordinaria. Cancelación de 12 Cheques	2	-25,001.7	-23,262.0

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de diciembre 2020	190	1,423,500.4	1,239,213.3
	Nómina aguinaldo ejercicio 2020	189	4,259,531.0	3,358,933.2
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2020	190	1,421,806.9	1,237,709.0
	Nómina extraordinaria, aguinaldo ejercicio 2020 (bajas)	394	2,035,052.2	1,616,877.4
Total:			116,407,764.4	82,121,037.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 2
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a diciembre de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		5,820,509.7
SAR-FOVISSSTE, 6o. bimestre 2020	1o./XI/2020 al 31/XII/2020	3,404,556.7
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./XI/2020 al 31/XII/2020	1,611,884.4
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./XI/2020 al 31/XII/2020	804,068.6
Fondo de ahorro a cargo del IECM	1o./XII/2020 al 31/XII/2020	1,805,162.7
Vales de despensa	1o./XII/2020 al 31/XII/2020	412,070.0
Pensiones alimenticias		682,360.7
Diciembre*	1o./XII/2020 al 31/XII/2020	
Total:		8,720,103.0

* Por descuento al trabajador.

Anexo 3
Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante diciembre de 2020

Estructura

Servidor publico	Área de adscripción
Gómez Tovar Rosa	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Villegas Solís Cuitláhuac	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Gómez Becerra Esteban Manuel	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Ibáñez Gómez Mayra	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Hernández Cruz Claudia	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Soto Huitrón Cecilia Montserrat	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Anexo 4
**Plazas vacantes en el Instituto Electoral de la Ciudad de México,
registradas al 31 de diciembre de 2020**

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva	5		5
Secretario Ejecutivo (*)	1		1
Subdirección de Archivos (**) ¹	1		1
Analista (**)	2		2
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Secretaría Administrativa	1		1
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	2	3
Coordinador de Educación Cívica (***) ²		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) ³		1	1
Analista Diseñador (*)	1		1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		3	3
Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) ⁴		1	1
Jefe de Prerrogativas y Partidos Políticos IV		1	1
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) ⁵		1	1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística		9	9
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***) ⁶		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁷		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁸		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁹		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ¹⁰		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ¹¹		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ¹²		1	1
Jefe de Departamento de Organización Electoral VI		1	1
Jefe de Unidad de Organización Electoral II (***)		1	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	2	3	5
Coordinador de Participación Ciudadana (***) ¹³		1	1
Jefe de Unidad de Participación Ciudadana I (***) ¹⁴		1	1
Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana (**)	1		1
Técnico en Participación Ciudadana (***)		1	1
Analista (**)	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I (**)	1		1
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2		2
Director de lo Contencioso (**)	1		1
Subdirector de Normatividad y Contratos (**)	1		1
Contraloría Interna	9		9
Subdirector de Auditoría (**)	1		1
Jefe de Departamento de Substanciación y Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas (**)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos (**)	1		1
Analista (**)	6		6
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales (**)	1		1
Dirección Distrital 01		2	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁵		1	1
Dirección Distrital 02	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁶		1	1
Dirección Distrital 03	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Dirección Distrital 04		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁷		1	1
Dirección Distrital 05		4	4
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁸		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁹		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ²⁰		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²¹		1	1
Dirección Distrital 06		4	4
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ²²		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ²³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²⁴		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 07	1	2	3
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁵	1		1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ²⁶		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 08	1	2	3
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ²⁷		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ²⁸		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁹	1		1
Dirección Distrital 09	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁰	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 10	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³¹	1		1
Dirección Distrital 11		3	3
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ³²		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 12		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ³³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁴		1	1
Dirección Distrital 13	1	2	3
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁵	1		1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ³⁶		1	1
Dirección Distrital 14		2	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁷		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 15	1	3	4
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ³⁸		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**)	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 16		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 17	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁰	1		1
Dirección Distrital 18	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴¹	1		1
Dirección Distrital 19		2	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴²		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 20	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴³	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 21		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁴		1	1
Dirección Distrital 23		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 24	1	1	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁴⁵		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁶	1		1
Dirección Distrital 26	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁷	1		1
Dirección Distrital 27		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁸		1	1
Dirección Distrital 28		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁹		1	1
Dirección Distrital 29		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁰		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁵¹		1	1
Dirección Distrital 30		4	4
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁵²		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁴		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 31		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁵		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 33	1	1	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁵⁶		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁵⁷	1		1
Total:	36	63	99

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

1. Encargaduría de despacho del 16 de noviembre de 2020 al 15 de mayo de 2021, designada mediante acuerdo núm. JA-ACU-93-20.
2. Encargaduría de despacho a partir del 16 de abril de 2020.
3. Encargaduría de despacho del 1o. de abril al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1017/2020.
4. Encargaduría de despacho del 16 marzo al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/867/2020.
5. Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/258/2020.
6. Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/867/2020.
7. Encargaduría del despacho del 1o. de abril al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG/IECM/1016/2020.
8. Encargaduría del despacho del 1o. de abril al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG/IECM/1016/2020.
9. Encargaduría del despacho del 1o. de abril al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG/IECM/1016/2020.
10. Encargaduría del despacho del 1o. de abril al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG/IECM/1016/2020.
11. Encargaduría del despacho del 1o. de abril al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG/IECM/1016/2020.
12. Encargaduría del despacho a partir del 16 de junio de 2020.
13. Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/3767/2019.
14. Encargaduría de despacho del 16 de marzo de 2020 al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/867/2020.
15. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
16. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
17. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
18. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
19. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
20. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
21. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
22. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
23. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
24. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
25. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-795-20.
26. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
27. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
28. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
29. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-792-20.
30. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-786-20.
31. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-783-20.
32. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
33. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
34. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
35. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-788-20.
36. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
37. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
38. Encargaduría de despacho a partir del 1o. de junio de 2020, hasta nuevo aviso.
39. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
40. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-782-20.

41. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-790-20.
42. Prórroga de encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
43. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-791-20.
44. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
45. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
46. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-784-20.
47. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-797-20.
48. Encargaduría de despacho a partir del 16 de abril de 2020, hasta nuevo aviso.
49. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
50. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
51. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
52. Encargaduría de despacho del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2020.
53. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
54. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
55. Encargaduría de despacho a partir del 16 de mayo de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/CE/139/2020.
56. Prórroga de Encargaduría de despacho, designada mediante el acuerdo núm. INE-JGE34-2020, hasta nuevo aviso.
57. Encargaduría de despacho del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. IECM-SA-CRH-793-20.

Anexo 5
Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a diciembre de 2020
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	22	57,393,346.2	4	105,860,502.7
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0	0.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1	4,328.6	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	2	120,000.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0	0.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	44,286.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	4,060.0	1	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0	0.0	0	0.0
Total:	27	57,566,020.8	4	105,860,502.7

Anexo 6
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en diciembre de 2020
 (Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IECM-LPN-18/20	Adquisición de vales de despensa para fin de año, mediante dispersión en hasta 608 tarjetas electrónicas y comisión por los mismos	11	3/XII/2020	11/XII/2020	Si Vale México, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V. Manatie Prod, S.A. de C.V.	1	Si Vale México, S.A. de C.V.	9,105,864.5	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
08	IECM-LPN-18/20	Impresión de tazas mágicas para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020 y Impresión de bolsas de yute para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020.	11	3/XII/2020	23/XII/2020	Si Vale México, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V. Manatie Prod, S.A. de C.V.	7 y 8	Yasmin Esmirna Flores Merino	116,928.0	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
08	IECM-LPN-18/20	Impresión de stands portátiles y lonas con estructura para la realización de acciones orientadas a la divulgación del marco legal de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales, de memorias USB, libretas ecológicas y de estuches de escritura para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020, así como, de memorias tipo USB, para guardar en archivo electrónico el "protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género, en cumplimiento", y la "evaluación de la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018" y de cuadernillos ABC para futuras Concejalas.	11	3/XII/2020	23/XII/2020	Si Vale México, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V. Manatie Prod, S.A. de C.V.	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10 y 11	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	472,597.2	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
Varias	IECM-LPN-19/20	Adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas.	299	15/XII/2020	28/XII/2020	Rec 21, S.A. de C.V. Obras Ideales S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri Patricia Paz Del Ángel	12, 65, 132, 135, 144, 178, 191, 196, 210, 221, 226, 227 y 289	Obras Ideales, S.A. de C.V.	130,372.4	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
Varias	IECM-LPN-19/20	Adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas.	299	15/XII/2020	28/XII/2020	Rec 21, S.A. de C.V. Obras Ideales S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri Patricia Paz Del Ángel	3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 13, 15, 17, 18, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 67, 72, 73, 74, 76, 77, 79, 81, 83, 84, 89, 90, 91, 96, 93, 94, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 110, 112, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 133, 134, 136, 139, 142, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 156, 157, 159, 160, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 173, 174, 175, 180, 181, 182, 185, 186, 187, 188, 190, 192, 193, 195, 199, 200, 202, 205, 206, 207, 209, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 222, 223, 225, 228, 229, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 260, 261, 263, 264, 266, 268, 269, 270, 271, 273, 274, 278, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 287, 290, 291, 292, 294, , 295, 296, 297, 298 y 299	Martínez Barranco, S.A. de C.V.	1,167,182.6	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
Varias	IECM-LPN-19/20	Adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas.	299	15/XII/2020	28/XII/2020	Rec 21, S.A. de C.V. Obras Ideales S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri Patricia Paz Del Ángel	1, 14, 25, 43, 104, 141, 161, 164, 172, 201, 204, 208, 219, 233 y 275	Jesús Tomás Castillo Neri	157,091.1	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
6 Licitaciones Públicas Nacionales por: 11,150,035.8										
04	AD	Servicio de reparación de laminado plástico de PVC a cubiertas de diversos módulos de oficina, así como retapizado de módulos de oficina.	1	8/XII/2020	18/XII/2020	Adriana Hernández Miguel	1	Adriana Hernández Miguel	300,828.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo Institucional de video y de fotografía.	2	9/XII/2020	22/XII/2020	Teaasi Video, S. A. de C.V.	1 y 2	Teaasi Video, S. A. de C.V.	330,588.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD ⁷	Servicio para promover la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	1	11/XII/2020	15/XII/2020	Ignacio Francisco López Ramírez	1	Ignacio Francisco López Ramírez	60,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD ⁸	Servicio de sondeo sobre medios y canales de difusión institucional del IECM 2020.	1	23/XII/2020	30/XII/2020	Seymur Espinoza y Asociados, S.A. de C.V.	1	Seymur Espinoza y Asociados, S.A. de C.V.	305,000.0	22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	AD ⁸	Servicio de monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género.	1	23/XII/2020	31/XII/2020	Manatie Prod, S.A. de C.V. MLM Comunicación y Asesoría Jurídica, S.A. de C.V. Empower Business Solutions, S.A. de C.V.	1	Manatie Prod, S.A. de C.V.	247,219.2	22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.
04	AD	Servicio de hojalatería y pintura a los vehículos propiedad del Instituto.	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Auto-Rectificaciones Bulgaria, S. A. de C.V	1	Auto-Rectificaciones Bulgaria, S. A. de C.V	86,420.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
6 contratos derivados de adjudicación directa por:1,330,055.8										
04	AD	Biombos frontales terminación acrílico cristal de 1m de largo por 1m de altura, calibre 3 mm, con ranura al centro de 30 cm de largo y altura 6 cm, con ménsulas para soporte a dos caras en acrílico de 6 mm.	2	4/XII/2020	15/XII/2020	Adriana Hernández Miguel	1 y 2	Adriana Hernández Miguel	309,111.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Accesorios para radio portátil marca Motorola.	16	8/XII/2020	14/XII/2020	Seguriradios, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Fredy Victorino Benítez	13, 14, 15, 16	Seguriradios, S.A. de C.V.	20,503.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09 y 11	AD	Kit de limpieza para cámara, pluma limpiadora para cámara fotográfica y lentes, audifonos dinámicos supra aurales de tamaño mediano Jack 3.5 y adaptador a Jack de 1/4 (6.3), con rosca modelo HD 206, SENNHEISER, Batería recargable modelo EN-EL 15 marca NIKON de NI-MH-7.0 v 1900 MAH; lámpara estudio line 55W 5600 2g 11 Lumens 5600°K, Tipo Osram; Pilas recargables AA 1.5 V, paquete de 4 piezas,	16	8/XII/2020	14/XII/2020	Seguriradios, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Fredy Victorino Benítez	3, 5, 8, 10, 11, 12,	Teaasi Video, S.A. de C.V.	71,232.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09, 11 y 12	AD	Pila AAA, alcalina de 1.5 volts, paquete con 4 piezas, marca Energizer, pila AA, alcalina de 1.5 volts, paquete con 4 piezas, marca Energizer, pila cuadrada alcalina de 9V, voltaje: 9 V, capacidad nominal: 150 MAH, libre de mercurio y cadmio, dimensiones: 4.8 cm de alto x 2.6 cm de ancho x 1.7 cm de espesor, marca Energizer, batería recargable de 9V 250 MAH cuadrada, pila recargable AA 1.5 V, paquete de 4 piezas y pila recargable AAA 1.5 V, paquete de 4 piezas.	16	8/XII/2020	14/XII/2020	Seguriradios, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Fredy Victorino Benítez	1, 2 y 9	Fredy Victorino Benítez	50,748.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de puertas corredizas.	2	17/XII/2020	30/XII/2020	Onice KRN y Derivados, S. de R.L. de C.V.	1 y 2	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	42,804.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Suministro y colocación de techumbre y casetas prefabricadas en las sedes distritales 17 y 18.	1	18/XII/2020	30/XII/2020	Construcción & Grupo Monterrey APP, S.A. de C.V.	1	Construcción & Grupo Monterrey APP, S.A. de C.V.	269,339.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Material eléctrico.	1	18/XII/2020	23/XII/2020	Jorge Pablo Carrillo Computadoras STV, S.A. de C.V. Edmundo Ávila Hernández	1	Jorge Pablo Carrillo	118,673.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Frigobars marca Winladaewo Mod. FR-15G, color gris, con acabado tipo espejo y puerta de cristal templado.	1	23/XII/2020	31/XII/2020	LDI Associats, S.A. de C.V.	1	LDI Associats, S.A. de C.V.	59,856.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Equipo de protección para motociclista (chamarra, casco cerrado, guantes de tela, mascara protectora, tensor sujeta bultos).	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Lizett Navarrete Arriaga	1	Lizett Navarrete Arriaga	9,349.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁸	Material de ferretería	67	28/XII/2020	31/XII/2020	Martínez Barranco, S.A. de C.V. Colorset Internacional, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri	11, 14, 19, 25, 26, 29, 30, 33, 36, 37, 38, 39, 42, 44, 46, 48, 54, 61, 62, 64 y 67	Martínez Barranco, S.A. de C.V.	236,881.0	21; 22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.
04	AD ⁸	Pintura vinílica y satinada, impermeabilizante, hojas de tablaroca y lentes de seguridad.	67	28/XII/2020	31/XII/2020	Martínez Barranco, S.A. de C.V. Colorset Internacional, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri	1, 49, 50, 57, 65, 66 y 67	Colorset Internacional, S.A. de C.V.	244,097.1	21; 22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD ⁸	Material de ferretería.	67	28/XII/2020	31/XII/2020	Martínez Barranco, S.A. de C.V. Colorset Internacional, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri	39, 41, 58 y 63	Jesús Tomás Castillo Neri	139,188.4	21; 22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.
03	AD	Hojas de seguridad.	1	28/XII/2020	31/XII/2020	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	1	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	63,660.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁹	Solución desinfectante de alto nivel y esterilizante de amplio espectro, ideal para la sanitización de manos y desinfección de superficies. Solución desinfectante garrafas de 20 litros.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	1	Esteripharma S.A. de C.V.	79,523.6	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD ⁹	Diversos materiales para protección del SARS-COV2: Cubrebocas KN95, gel antibacterial con 70% de alcohol, caretas protectoras faciales plástico, soporte con marco de lentes), y oxímetro de pulso Choicemmed MD300C1C.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	3, 4, 5, 9, 11 y 12	Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V.	344,550.2	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD ⁹	Diversos materiales de prevención SARS-cOv2.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	6, 7, 8 y 10	Juan Carlos Cortés Rivero	115,190.9	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD ⁹	Desinfectante de amplio espectro base aceite garrafas de 20L.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	2	Jardepot, S.A. de C.V.	95,980.0	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD	60 sillas de visita apilable con descansabrazos.	1	30/XII/2020	31/XII/2020	Danae Badillo Miranda	1	Danae Badillo Miranda	51,504.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
06	AD	Encuadernación de libros de registro.	1	30/XII/2020	31/XII/2020	Jazmin Esmirna Flores Merino	1	Jazmin Esmirna Flores Merino	6,426.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Material para informática (refacciones y herramientas de redes).	17	30/XII/2020	31/XII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17	Tecnosupport, S.A. de C.V.	42,895.5	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de mantenimiento a flejadoras, báscula, planta de energía eléctrica y compresora.	8	7/XII/2020	14/XII/2020	DFL Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Esaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	1, 2, 5, 6 y 7	DFL Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	33,930.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Mantenimiento al montacargas, Nissan, modelo AP J01, mantenimiento al montacargas, marca Komatsu modelo FG2T-16 y mantenimiento de traspaleta hidráulicas.	8	7/XII/2020	14/XII/2020	DFL Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V	3, 4 y 8	Easaelectro mecánica y Sistemas, S.A. de C.V	44,080.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Mantenimiento a oficinas de SE y UTALAOB.	4	15/XII/2020	18/XII/2020	Enrique Rodríguez Priego	1	Enrique Rodríguez Priego	23,548.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de mudanzas para el traslado de bienes muebles de la Dirección Distrital 31	1	30/XII/2020	30/XII/2020	Mauricio Altamirano Ruiseco	1	Mauricio Altamirano Ruiseco	20,880.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de infraestructura metálica y lámina galvanizada en el Distrito 28	1	25/XII/2020	31/XII/2020	Enrique Rodríguez Priego	1	Enrique Rodríguez Priego	29,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Toners	2	23/XII/2020	31/XII/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Ofiproducos de Computación, S.A. de C.V.	1 y 2	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	252,176.1	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
VARIAS	AD ¹⁰	Materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	118	23/XII/2020	31/XII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	82, 88, 89, 90, 91, 100, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 112 y 113	Tecnosupport, S.A. de C.V.	462,701.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
VARIAS	AD ¹⁰	Materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	118	23/XII/2020	31/XII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	16, 20, 24, 26, 42, 52, 54, 63, 77 y 115	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	19,082.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de escalera metálica de caracol	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Santiago Meza Gómez	1	Santiago Meza Gómez	20,300.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de pintura en Sede Distrital 31	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Grupo Ideas Didácticas, S.A. de C.V.	1	Grupo Ideas Didácticas, S.A. de C.V.	34,800.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
30 pedidos u órdenes de servicios derivadas de adjudicación directa por: 3,312,013.6										
04	AD	La modificación consiste en ampliar el servicio de vigilancia en los 33 Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral para llevar a cabo la aplicación del examen de Conocimientos y prácticos del Concurso por invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2021, el sábado 5 de diciembre del 2020.	1	4/XII/2020	5/XII/2020	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	1	Policía Auxiliar de la Ciudad de México	51,678.0	68
1 convenio modificatorio de contrato derivado de adjudicación directa: 51,678.0										

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	IECM-LPN-20/19	La modificación consiste en ajustar la jornada laboral suprimiendo tres días sábados del mes de diciembre de 2020, debido a la cancelación de actividades presenciales que se tenían programadas para el Proceso Electoral Ordinario 2020 -2021, a consecuencia de la contingencia sanitaria a nivel mundial por el COVID-19, de conformidad con lo previsto en los acuerdos números IECM/ACU-CG031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010-2020, referente a la implementación de medidas que garantice el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones de Instituto, con motivo del COVID-19, conforme al oficio número IECM/SA/DACPyS/SPI/0128/20	1	5/XII/2020	31/XII/2020	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	-21,830.3	68

1 convenio modificatorio de contrato derivado de licitación pública por: -21,830.3

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
Varias	IECM-LPN-09/20	La modificación consiste en incrementar la cantidad y monto máximo de la partida 173 silla ejecutiva respaldo alta, conforme a la requisición 1406.	1	11/XII/2020	31/XII/2020	Jesús Tomás Castillo Neri	173	Jesús Tomás Castillo Neri	28,072.0	68; 70; y 71.
Varias	IECM-LPN-09/20	La modificación consiste en incrementar la cantidad y monto máximo de las partidas 7 y 282 archiveros y escritorios, respectivamente, de conformidad con la requisición de compra 1413.	2	21/XII/2020	31/XII/2020	Jesús Tomás Castillo Neri	7 y 282	Jesús Tomás Castillo Neri	79,883.4	68; 70; y 71.

2 Convenios modificatorios derivados de Licitación Pública Nacional por: 107,955.4

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

⁸ Adjudicación Directa autorizada por el Comité de Adquisiciones AU-02-01-2020, el 18 de diciembre de 2020.

⁹ Adjudicación directa derivada de la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-18/20, misma que fue declarada desierta.

¹⁰ Adjudicación directa derivada de la Licitación pública Nacional núm. LPN-19/20 y la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-12/20, mismas que fueron declaradas desiertas.

Anexo 7

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto Electoral de la Ciudad de México concluidas en diciembre de 2020

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Gerardo Francisco Cabrera López	Coordinador de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/645/2020
Claudia Graciela Yllanes Robles	Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/646/2020
Yamile Rodríguez Domínguez	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/647/2020
Marco Antonio Mendoza Abarca	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/648/2020
Amador Fernando Osorio Domínguez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 33	IECM/UTCDFD/649/2020
David Santiago Pérez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/650/2020
Elia María Montiel Cañete	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10	IECM/UTCDFD/651/2020
Elizabeth Maldonado Antonio	Coordinadora de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/652/2020
Esperanza Ivette Manzo Ruíz	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 22	IECM/UTCDFD/653/2020
Evangelina Solís Calderón	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 06	IECM/UTCDFD/654/2020
Evelyn Casarrubias Martínez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 14	IECM/UTCDFD/655/2020
Fidel Vargas Ayala	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 10	IECM/UTCDFD/656/2020
Francisca Olivia Alejandro Peña	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 02	IECM/UTCDFD/657/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Gisela Hernández López	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 03	IECM/UTCDFD/658/2020
Glenda Ingrid Solís Flores	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 14	IECM/UTCDFD/659/2020
Jaime Lozada González	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 30	IECM/UTCDFD/660/2020
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 09	IECM/UTCDFD/661/2020
Juan Pablo Garcilazo Sastré	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 11	IECM/UTCDFD/662/2020
Julio García León	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 29	IECM/UTCDFD/663/2020
Karina Martínez Rojas	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 27	IECM/UTCDFD/664/2020
Mario Alberto González Gallegos	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 08	IECM/UTCDFD/665/2020
Martha Alvarado Montiel	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 07	IECM/UTCDFD/666/2020
Nora Elia Vargas Gama	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 09	IECM/UTCDFD/667/2020
Primitivo Armando Rivera Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 08	IECM/UTCDFD/668/2020
Rubén Rosey González	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 21	IECM/UTCDFD/669/2020
Sofía Flores Montúfar	Jefa de Unidad de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/670/2020
Thelma Margarita Domínguez Domínguez	Jefa de Departamento de Organización Electoral III	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/671/2020
Víctor Del Valle Rosas	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 28	IECM/UTCDFD/672/2020
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/673/2020
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/674/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Enrique Jiménez Méndez	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 15	IECM/UTCDFD/675/2020
Germán Alberto Pichardo Ramírez	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 28	IECM/UTCDFD/676/2020
Margarita Arrieta Guzmán	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 15	IECM/UTCDFD/677/2020
María de la Paz Cordero Espinosa	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/678/2020
Aida del Pilar Cabrera López	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/679/2020
Alfonso González Celis	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/680/2020
Fidel Emilio Tapia Sosa	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/681/2020
Franklin Emilio Hernández Barrero	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 03	IECM/UTCDFD/682/2020
Hortensia Herrera Álvarez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 07	IECM/UTCDFD/683/2020
Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 22	IECM/UTCDFD/684/2020
María Alejandra García Núñez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/685/2020
Nora Cristel Rodríguez Paisano	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 06	IECM/UTCDFD/686/2020
Pedro Casañas León	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 01	IECM/UTCDFD/687/2020
Roberto Francisco Hinojosa Frías	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 24	IECM/UTCDFD/688/2020
Verónica Cuenca Cobos	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 30	IECM/UTCDFD/689/2020
Vicente Enrique Carrillo Rendón	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 13	IECM/UTCDFD/690/2020
Alejandra Cervantes Moreno	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/691/2020
Carolina Peña Bezares	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/692/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Ivonne Leticia Villarreal Parga	Técnica de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/693/2020
Nancy Natividad Rendón Fonseca	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/694/2020
Fernando Carrillo Flores	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/695/2020
Alejandro Medina Vicencio	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 29	IECM/UTCDFD/696/2020
Andrea Cuatli Ortiz	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 19	IECM/UTCDFD/697/2020
Antonio Morales Quintana	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 33	IECM/UTCDFD/698/2020
Carlos Alberto Téllez Castillo	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 04	IECM/UTCDFD/699/2020
Carlos Alberto Vargas Flores	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/700/2020
Dana Viviana Villava Correa	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 12	IECM/UTCDFD/701/2020
Edgar Rebollar Reyes	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 21	IECM/UTCDFD/702/2020
Eduardo Iskander Rodríguez Martínez	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/703/2020
Gabriela Martínez López	Técnica en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/704/2020
José Alejandro Mejía Villavicencio	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 01	IECM/UTCDFD/705/2020
José de Jesús Ledesma Salgado	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 14	IECM/UTCDFD/706/2020
Juan Carlos Vargas Flores	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 22	IECM/UTCDFD/707/2020
María Angélica Intlán Pérez	Técnica en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/708/2020
María Fernanda Nería Gómez	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/709/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Marisela Contreras Tenorio	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 06	IECM/UTCDFD/710/2020
Nora Irene Aguirre Muñoz	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 15	IECM/UTCDFD/711/2020
Pedro Cardona Garduño	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10	IECM/UTCDFD/712/2020
Santos Macías Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 2	IECM/UTCDFD/713/2020
Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/714/2020
Abel Alejandro Jiménez Espinosa	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/715/2020
Alejandro Lucas Castañeda	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/716/2020
Gabriela Ortiz Platón	Técnica de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/717/2020
José Zacarías Luna Ramírez	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/718/2020
Lucio Alcalá Loera	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/719/2020
Marisol Honoria Hernández Gama	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 12	IECM/UTCDFD/720/2020
Edmundo Esquivel Revilla	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 27	IECM/UTCDFD/721/2020

Anexo 8
**Personal que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral
de la Ciudad de México**

Órganos ejecutivos

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Cabrera López Gerardo Francisco	Coordinador de Educación Cívica	SECG-IECM/1797/2020	SECG-IECM/1860/2020
Vergara Sánchez Jorge Dragan	Coordinador de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1798/2020	SECG-IECM/1861/2020
Ramírez Alonso Norberto Juan	Jefe de Unidad de Educación Cívica	SECG-IECM/1799/2020	SECG-IECM/1862/2020
Rodríguez Domínguez Yamile	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1800/2020	SECG-IECM/1863/2020
Méndez Gómez Edith	Jefa de Unidad de Organización Electoral	SECG-IECM/1801/2020	SECG-IECM/1864/2020
Méndez Ferrer Luis	Jefe de Unidad de Organización Electoral	SECG-IECM/1802/2020	SECG-IECM/1865/2020
Martínez Almanza Iván Alfonso	Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1803/2020	SECG-IECM/1866/2020
Vázquez Reyes Perla Gabriela	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1804/2020	SECG-IECM/1867/2020
Martínez Hernández Virginia Betsaida	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1805/2020	SECG-IECM/1868/2020
García Arriaga Andrea Victoria	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1806/2020	SECG-IECM/1869/2020
Villegas Espejel Diana Lizbeth	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1807/2020	SECG-IECM/1870/2020
Martínez Herrera Iván	Técnico de Organización Electoral	SECG-IECM/1808/2020	SECG-IECM/1871/2020
Fuentes Limón Gonzalo	Técnico de Organización Electoral	SECG-IECM/1809/2020	SECG-IECM/1872/2020
Blanco Ureña Christopher	Técnico de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1810/2020	SECG-IECM/1873/2020
Escalera Contreras Carlos Manuel	Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1811/2020	SECG-IECM/1874/2020

Continúa...

... Continuación

Órganos desconcentrados

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Figueroa Torres Rosalinda	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1812/2020	SECG-IECM/1875/2020
Cruz Espinosa Mónica Marlene	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1813/2020	SECG-IECM/1876/2020
Hinojosa Frías Roberto Francisco	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1814/2020	SECG-IECM/1877/2020
Rosas Almanza Israel	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1815/2020	SECG-IECM/1878/2020
Bernabé García Rocío	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1816/2020	SECG-IECM/1879/2020
Tirado Mendoza Harumi Frida	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1817/2020	SECG-IECM/1880/2020
Ramos Chávez Carlos Enrique	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1818/2020	SECG-IECM/1881/2020
Fuentes Ruelas Gustavo	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1819/2020	SECG-IECM/1882/2020
García Mora Rosana	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1820/2020	SECG-IECM/1883/2020
Medina Salas Roberto Aarón	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1821/2020	SECG-IECM/1884/2020
Moreno Frías Ruth Paola	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1822/2020	SECG-IECM/1885/2020
Martínez Ortega Miriam	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1823/2020	SECG-IECM/1886/2020
Hernández Ramos Rocío	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1824/2020	SECG-IECM/1887/2020
Ávalos García Liliana	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1825/2020	SECG-IECM/1888/2020
Rosas Pérez César Gustavo	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1826/2020	SECG-IECM/1889/2020
Melgar Torres Santiago Ricardo	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1827/2020	SECG-IECM/1890/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Delgado Roldán Luis Daniel	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1828/2020	SECG-IECM/1891/2020
Martínez Cruz Armando	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1829/2020	SECG-IECM/1892/2020
Campos Rodríguez Nancy	Secretaria de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1830/2020	SECG-IECM/1893/2020
Córdova Figueroa Elsa Karina	Secretaria de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1831/2020	SECG-IECM/1894/2020
Alfaro Martínez Manuel	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1832/2020	SECG-IECM/1895/2020
Hernández Lucas Adrián	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1833/2020	SECG-IECM/1896/2020
Jiménez Martínez Marisol	Secretaria de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1834/2020	SECG-IECM/1897/2020
Ramos Ángeles Manuela	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1835/2020	SECG-IECM/1898/2020
Cázares Romero María Zenaida	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1836/2020	SECG-IECM/1899/2020
López Cruz Susana	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1837/2020	SECG-IECM/1900/2020
Ramos López Sabino	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1838/2020	SECG-IECM/1901/2020
Rodríguez Zárate Luz Adriana	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1839/2020	SECG-IECM/1902/2020
Soto Pacheco Samantha Abigail	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1840/2020	SECG-IECM/1903/2020
García Jasso Andrés Rafael	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1841/2020	SECG-IECM/1904/2020
Pérez Alcántara Enrique	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1842/2020	SECG-IECM/1905/2020
Chávez Hidalgo Iván	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1843/2020	SECG-IECM/1906/2020
Trejo Martínez Samuel	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1844/2020	SECG-IECM/1907/2020
Mialma Garnica Nataly Josefina	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1845/2020	SECG-IECM/1908/2020
Mialma Garnica Jacqueline Jazmín	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1846/2020	SECG-IECM/1909/2020
Manjarrez Díaz Claudia Daniela	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1847/2020	SECG-IECM/1911/2020
Reyna Torres Susana Karina	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1848/2020	SECG-IECM/1910/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Delgado Bogue Diana Griselda	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1849/2020	SECG-IECM/1912/2020
Hernández Contreras César Emmanuel	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1850/2020	SECG-IECM/1913/2020
Flores Fuentes Mariana	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1851/2020	SECG-IECM/1914/2020
Del Monte Rosales Hanalih	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1852/2020	SECG-IECM/1915/2020
Jiménez Martell María Del Carmen	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1853/2020	SECG-IECM/1916/2020
Varela Zamudio Fabiola	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1854/2020	SECG-IECM/1917/2020
Ramírez Magadán Rosa Alejandra	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1855/2020	SECG-IECM/1918/2020
Pérez González Maricela	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1856/2020	SECG-IECM/1919/2020
Juárez Monroy Fernando	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1857/2020	SECG-IECM/1920/2020
Cortés Montaña Narciso David	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1858/2020	SECG-IECM/1921/2020
Plata Hernández Lizbeth	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1859/2020	SECG-IECM/1922/2020